



PROFESIONAL EN PARTICIPACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DEL PROYECTO “COLOMBIAN YOUTH LEADING CHANGE FOR PEACE”

Proyecto “Juventud colombiana liderando el cambio por la paz” para la implementación de la agenda de juventud, paz y seguridad en Colombia

Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA – Colombia

| | |
|-----------------------|---|
| Locación: | Bogotá, COLOMBIA |
| Fecha de cierre: | 15 de febrero del 2022 |
| Categoría: | Profesional técnico del proyecto Juventud colombiana liderando el cambio por la paz |
| Tipo de Contrato: | SC – Nivel SB3-2 |
| Título del contrato: | Profesional técnico en Participación e implementación de iniciativas del proyecto conjunto entre UNFPA y PNUD |
| Idiomas: | Español e inglés |
| Periodo del contrato: | 12 meses a partir de la firma |

1. Antecedentes.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU), que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero violencias basadas en género (VBG) y prácticas nocivas—incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz y forzado.

En 2015, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la histórica resolución 2250 relativa a la juventud, la paz y la seguridad, en la cual se reconoce por primera vez “el importante papel que pueden desempeñar los jóvenes en la prevención y solución de los conflictos y como agentes cruciales para la sostenibilidad, la inclusividad y el éxito de las iniciativas de mantenimiento y consolidación de la paz”. A partir de este año desde las oficinas de UNFPA y PNUD se han desarrollado múltiples acciones orientadas a divulgar y socializar las resoluciones sobre YPS, así mismo como a desarrollar acciones tendientes a su implementación en diferentes lugares del mundo.

En este sentido, en el marco del trabajo conjunto de los **pilares de participación y prevención de**



las resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad y del Plan de Acción Conjunto de las Naciones sobre Juventud, Paz y Seguridad, el UNFPA y el PNUD fueron invitados por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) a participar en el pilotaje del proyecto de implementación de la agenda de Juventud, Paz y Seguridad en Colombia.

Esta propuesta de proyecto está alineada con los ejes de **participación** y **prevención** de la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad. En Colombia, los espacios de participación de las juventudes se reconocen desde la ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), modificada por la Ley 1885 de 2018, como "formas de diálogo y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de coordinación y trabajo colectivo con otros actores".

En el acuerdo de paz, firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC en noviembre de 2016, se menciona 13 veces a los jóvenes, como un grupo transversal (de manera similar a cómo se hace referencia a las mujeres, los grupos étnicos y otros movimientos sociales organizados). Sin embargo, y a pesar de la convocatoria de muchas consultas juveniles durante la negociación de los acuerdos de paz, no existen medidas afirmativas en los acuerdos de paz dirigidas a los jóvenes, reconociéndolos como actores proactivos en la consolidación de la paz. De ahí que sea necesario fortalecer los mecanismos territoriales que buscan promover la participación inclusiva y de género del liderazgo juvenil en los espacios locales de toma de decisiones (incluyendo las plataformas territoriales de paz). A pesar de que la agenda de paz aborda los procesos participativos a nivel local, hay una falta de vías para la participación significativa de las plataformas y líderes juveniles en estos escenarios: De las 32.000 iniciativas PATR (Pactos Territoriales de Transformación Regional), sólo 114 iniciativas del Pilar 8 -reconciliación, convivencia y consolidación de la paz- son iniciativas dirigidas o que involucran a la población juvenil.

Esto ilustra la necesidad de promover una participación significativa (no simbólica/simbólica) de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones que faciliten los diálogos intergeneracionales y contribuyan a las plataformas territoriales de consolidación de la paz. Por esta razón, es importante fortalecer las iniciativas lideradas por organizaciones, redes, mesas redondas, asambleas, consejos, consejos juveniles y otros espacios que surgen de los jóvenes, para que puedan ejercer su agencia, liderazgo y representación a nivel local. Además, es clave promover los derechos y aspiraciones de los jóvenes, así como soluciones lideradas por jóvenes para prevenir riesgos y transformar conflictos que afectan a los jóvenes en toda su diversidad en sus territorios. Además, este proyecto es una oportunidad para acelerar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en particular de los **ODS 1, 5, 10, 11, 16 y 17** y de la **Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud ("Juventud 2030")**.

Considerando este contexto, el proyecto pretende trabajar hacia el posicionamiento a nivel territorial de hasta **50 organizaciones/redes/colectivos organizaciones/redes/colectivos juveniles de los municipios de Santander de Quilichao y Buenaventura** como agentes positivos y significativamente comprometidos en la promoción de la paz y el desarrollo. Para ello, se propone adelantar en un periodo de **14 meses** una **experiencia piloto con pretensión de transferencia y replicabilidad**, que derive insumos para la construcción de un modelo de intervención en el marco del Programa Mundial Youth4Peace, conjunto del UNFPA y el PNUD. La propuesta se cimienta en la aceleración de avances en los pilares de la Resolución 2250, teniendo un alcance global,



adaptable a diversos contextos, con un enfoque diferenciado y sensible al género.

Dado lo anterior, UNFPA requiere un apoyo técnico para apoyar los temas de participación e implementación de iniciativas para el proyecto conjunto entre UNFPA y PNUD así como para llevar a cabo las acciones y recursos que resulten necesarias para la implementación del proyecto “Juventud colombiana liderando el cambio por la paz”.

2. Perfil

- Profesional en ciencias sociales, ciencias políticas, derecho y/o carreras afines.
- Maestría en estudios de paz, resolución de conflictos, relaciones internacionales, estudios políticos o áreas similares concordantes con el trabajo requerido.
- Al menos 5 años de experiencia comprobada en planes, programas y proyectos relacionados a participación, atención de víctimas de violencias y políticas públicas de prevención, protección y reparación integral.
- Experiencia de trabajo en temas de niñez, adolescencia y juventud.
- Capacidad técnica, cuantitativa y cualitativa para formular, desarrollar y hacer seguimiento a proyectos y actividades con enfoque social.
- Experiencia en implementación de iniciativas y desarrollo de capacidades para fortalecer la participación de adolescentes y jóvenes.
- Experiencia en la elaboración de informes técnicos sobre poblaciones y territorios afectados por la violencia.
- Conocimiento demostrable de trabajo con jóvenes, adolescentes y redes juveniles.
- Conocimiento demostrable en materia de enfoques de etarios, étnicos y género.
- Dominio de inglés y español.

3. Objeto de la contratación:

Liderar la estrategia de participación, prevención e implementación de iniciativas juveniles del proyecto “Juventud colombiana liderando el cambio por la paz” que busca contribuir a la inclusión y al compromiso significativo de los y las jóvenes en la construcción y consolidación de una paz sostenible en Colombia para la implementación de la agenda Juventud, Paz y Seguridad. El/la profesional en participación e implementación de iniciativas deberá asegurar el cumplimiento del plan de trabajo acordado con la Coordinadora del proyecto y deberá asegurar espacios significativos de participación para la toma de decisiones, diálogo entre actores juveniles y promoción de alianzas territoriales. El/la profesional reportará a la Coordinadora del proyecto.

4. Funciones:

El/la profesional en participación e implementación de iniciativas promoverá la participación significativa de los y las jóvenes en los territorios focalizados. Lo anterior, mediante el fortalecimiento de las capacidades de agenciamiento, incidencia y diálogo político de los jóvenes y la sensibilización social e institucional sobre la importancia de su participación, protección y empoderamiento. También será imperativo que el/la profesional de participación concientice a la sociedad, a las instituciones y a las organizaciones sociales (de los dos municipios priorizados en el proyecto) sobre la importancia y legitimidad de sus actividades sociales y políticas.



El/la profesional será responsable de la entrega de los productos del proyecto relacionados con:

1. Elaborar un plan de trabajo para el cumplimiento de las tareas indicadas y validarlo con la Coordinadora del proyecto
2. Llevar a cabo ejercicios participativos para desarrollar capacidades técnicas en a) servidores públicos de las entidades departamentales y municipales, b) Organizaciones juveniles, c) Plataformas y contrapartes institucionales con énfasis en el liderazgo de mujeres jóvenes, así como también en d) entidades territoriales.
3. Presentar un informe conforme a los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto en el que se sistematice y evidencie los resultados, buenas prácticas y lecciones de los ejercicios participativos llevados a cabo y mencionados previamente.
4. Llevar a cabo un informe de identificación de agenda comunes en términos de participación y construcción de paz.
5. Realizar un informe, conjuntamente, con los profesionales de género y de metodología para la implementación de un análisis diferencial de los riesgos asociados al ejercicio del liderazgo de los y las jóvenes en la construcción de la paz, la convivencia y la no violencia en sus territorios. Dicho análisis será basado en la edad, género y origen étnico.
6. La participación y el fortalecimiento de capacidades, competencias y habilidades para ejercer el derecho a la participación, agenciamiento, incidencia y diálogo político con actores institucionales y comunitarios.
7. El acompañamiento técnico en materia de participación para la implementación de iniciativas de innovación social juvenil.
8. El acompañamiento técnico en materia de participación a la Implementación de un modelo que identifique, pruebe y apoye técnica y financieramente iniciativas de innovación social lideradas por jóvenes orientadas a la participación significativa en la toma de decisiones, gestión de riesgos, acciones de reducción de la pobreza y/o mitigación del cambio climático.
9. Generar la sistematización, evidencia, producción, consolidación, entrega y ajustes de los documentos, actas, y productos convenidos para este cargo.
10. Aportar metodologías y herramientas enfocadas en la participación y para el buen desarrollo del proyecto.
11. Asistir a las reuniones semanales y mensuales junto al equipo de trabajo del proyecto.
12. Liderar e identificar fuentes de evidencia de datos e información requeridos para la implementación del proyecto.
13. Explorar e identificar nuevos métodos/enfoques y conocimientos de vanguardia para enfrentar los desafíos del proyecto.
14. Liderar la organización e implementación de reuniones que sean necesarias para el intercambio de conocimientos y de resultados con el equipo de trabajo.
15. Identificar, visualizar y comunicar problemas emergentes relevantes para el proyecto, centrándose en particular en lo que está sucediendo en los municipios priorizados en el proyecto.
16. Mantener procesos de coordinación y seguimiento con la Coordinadora del proyecto.
17. Orientar y apoyar la elaboración de los informes y documentos técnicos y administrativos que



sean necesarios para dar cuenta de la ejecución del proyecto.

18. Las demás que se requieran para la buena ejecución del proyecto y cumplimiento de las metas del eje 4 de adolescencia y juventud del CPD 2021-2024 y del Plan estratégico 2022 -2025.

5. Lugar y Tiempo de Trabajo:

El cargo requiere 100% de dedicación. Considerando la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia originada por el COVID-19, el personal de Naciones Unidas se encuentra en trabajo en casa, en cumplimiento del aislamiento social preventivo. Esta circunstancia puede cambiar de acuerdo a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, la Oficina de la Coordinadora Residente y la Representante del UNFPA en Colombia, en cuyo caso la sede de trabajo será Bogotá D.C. Para ello, el/la profesional en participación e implementación de iniciativas podrá coordinar con la Coordinación del proyecto los días que requiera hacer uso del puesto de trabajo en las oficinas de UNFPA en Bogotá. El cargo cuenta igualmente con la posibilidad de realizar teletrabajo con sus propios equipos y debe tener disponibilidad para viajar dentro del territorio nacional.

6. Competencias

Competencias Corporativas:

- Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
- Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, raza, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Contar con buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.
- Cumplir con los cursos de inducción y /o capacitación obligatorios del UNFPA

Gestión del Conocimiento y Aprendizaje

- Demostrar interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera de esta consultoría.
- Estar dispuesto/a a promover la gestión del conocimiento en el UNFPA y un ambiente de aprendizaje a través de liderazgo y ejemplo personal.

Liderazgo y Autogestión

- Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación.
- Demuestra una actitud positiva y constructiva.
- Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
- Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.
- Fija metas y estándares claros, y ejecuta sus responsabilidades acordes a sus responsabilidades.

Orientación al Resultado y Eficacia Operacional

- Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.

- Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos.
- Habilidad para formular y manejar presupuestos.
- Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes tecnologías de información.
- Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales y habilidad para la abogacía e interactuar diplomática y de manera conciliadora.
- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas.
- Habilidad para trabajar en equipo colaborando en su área de responsabilidades.

7. Idiomas:

- Fluidez en español e inglés. Se valora conocimiento práctico de cualquier otro idioma oficial de la Organización.

8. Criterios de Selección:

Para el proceso de selección el/la aspirante deberá entregar su hoja de vida en formato P11 debidamente firmado. La evaluación de las hojas de vida se realizará solo a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos de inclusión descritos en el perfil de los presentes términos de referencia y la entrega de documentos.

| CRITERIO MÍNIMO | EVALUACIÓN | PUNTAJE MÁXIMO |
|-------------------------|--|-------------------|
| Perfil Requerido: | 10 puntos por título de maestría extra al posgrado solicitado en los requisitos mínimos. Máximo 20 puntos. | 20 puntos |
| Experiencia Específica: | 5 puntos por cada año de experiencia específica demostrada adicional a los solicitados en los requisitos mínimos. Máximo 20 puntos. | 20 puntos |
| Entrevista | | 60 puntos |
| TOTAL | | 100 PUNTOS |



9. Evaluación del Contrato:

El contrato será evaluado de acuerdo al cumplimiento de las actividades establecidas, dos meses previo a la finalización del mismo.

10. Supervisión

El contrato será supervisado por la Coordinación del Proyecto “Juventud colombiana liderando el cambio por la paz” para la implementación de la agenda de juventud, paz y seguridad en Colombia

Importante:

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 en PDF debidamente firmado, acompañado de una carta de intención, a nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA en la ciudad de Bogotá, indicando claramente el cargo al cual están aplicando o al correo electrónico: vacantes-unfpa-colombia@unfpa.org

Las solicitudes se recibirán hasta el **15 de febrero del 2022, 5:00 p.m.** Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles (P11) cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias.

Por protocolos establecidos por el sistema de naciones unidas se requiere para realizar misiones a terreno, que las personas tengan el esquema de vacunación COVID completo, cuenten con todos los requerimientos de seguridad previos a cada viaje y se acojan a los protocolos de bioseguridad establecidos por el Sistema de Naciones Unidas SNU.

Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Personas pertenecientes a grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Solicita,

David Turizo.
Profesional de Juventud - UNFPA

Aprueba,

Aída Verónica Simán
Representante - UNFPA

MLR

Certificate Of Completion

Envelope Id: 86EB0840F05B475AA3CDCBFBC445F704

Status: Completed

Subject: 001_PROFESIONAL EN PARTICIPACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS D...

Source Envelope:

Document Pages: 7

Signatures: 0

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 1

Martha Lucia Rubio

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Envelopeld Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

rubio@unfpa.org

IP Address: 64.207.219.71

Record Tracking

Status: Original

Holder: Martha Lucia Rubio

Location: DocuSign

2/2/2022 12:22:11 PM

rubio@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Martha Lucia Rubio

rubio@unfpa.org

Representante Auxiliar

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None)*MLR*

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 186.30.182.226

Sent: 2/2/2022 12:22:12 PM

Viewed: 2/2/2022 12:22:24 PM

Signed: 2/2/2022 12:22:36 PM

Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

2/2/2022 12:22:12 PM

Certified Delivered

Security Checked

2/2/2022 12:22:24 PM

Signing Complete

Security Checked

2/2/2022 12:22:36 PM

Completed

Security Checked

2/2/2022 12:22:36 PM

Payment Events**Status****Timestamps**

Certificate Of Completion

Envelope Id: 4CDE0B32EFF54C608BF6A78AC54CDDA3

Status: Completed

Subject: 001_PROFESIONAL EN PARTICIPACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS D...

Source Envelope:

Document Pages: 8

Signatures: 1

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 0

Aida Veronica Siman

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Envelopeld Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

siman@unfpa.org

IP Address: 64.207.219.8

Record Tracking

Status: Original

Holder: Aida Veronica Siman

Location: DocuSign

2/2/2022 5:12:42 PM

siman@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Aida Veronica Siman

siman@unfpa.org

Representative

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None)

Sent: 2/2/2022 5:12:43 PM

Viewed: 2/2/2022 5:13:08 PM

Signed: 2/2/2022 5:13:43 PM

Freeform Signing

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 190.62.16.140

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

2/2/2022 5:12:43 PM

Certified Delivered

Security Checked

2/2/2022 5:13:08 PM

Signing Complete

Security Checked

2/2/2022 5:13:43 PM

Completed

Security Checked

2/2/2022 5:13:43 PM

Payment Events**Status****Timestamps**